



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 JUL 2016

RES. H. N° 0943/16

Expte. N° 4568-16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Sr. Juan Carlos Lorenzo solicita inscripción excepcional para asistir al Seminario de Posgrado *"Entre el "creciente consenso liberal" y los "treinta años de discordia". La formación del Estado Argentino de la periferia al centro, 1850-1880"* dictado por el Dr. Juan Ignacio Quintián, dado que no posee título de grado universitario o de nivel superior no universitario;

CONSIDERANDO:

Que el solicitante informa que se desempeña como docente desde 1988, en un área disciplinar vinculada a los contenidos del Seminario además de haber participado como expositor en diferentes Jornadas relacionadas con la temática;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades, quien recomienda autorizar el pedido;

Que la solicitud se encuentra enmarcada en lo establecido en la Res. CS 326/05 mediante la cual se habilita la admisión de los inscriptos bajo criterios que fija el área de posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 280/16 aconseja admitir al Sr. Juan Carlos Lorenzo, en carácter de Asistente al Seminario de Posgrado mencionado en el exordio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 11/08/15)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la inscripción excepcional de Sr. Juan Carlos Lorenzo, D.N.I. 12.606.394 en carácter de Asistente en el Seminario de Posgrado *"Entre el "creciente consenso liberal" y los "treinta años de discordia". La formación del Estado Argentino de la periferia al centro, 1850-1880"*, dictado por el Dr. Juan Ignacio Quintián, en acuerdo con la Res. CS 326/05.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR al interesado, Coordinador del Seminario de Posgrado, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial.-
msg/NHR


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa